

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI, VALLE

Santiago de Cali, diecinueve de mayo del dos mil veintiuno

Auto No. 784

Proceso: Liquidación de Sociedad Conyugal
Demandante: Jhon Elkin Colorado Santamaría
Demandado: Andrea Zuloaga García
Radicado: 76-001-31-10-013-2019-00281-00

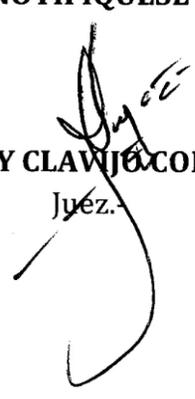
En atención a que no se pudo llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos programada para el día 18 de mayo del 2021, debido a problemas técnicos presentados al titular del despacho al momento de la audiencia, se debe disponer el señalamiento de una nueva fecha para audiencia.

En virtud de lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

- SEÑALAR el quince (15) de junio del 2021 a las 2:00 p.m.**, para que tenga lugar la audiencia virtual en la cual los interesados presentaran los inventarios y avalúos de los bienes y deudas de la sociedad conyugal Colorado - Zuloaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 501 del Código General del Proceso. En enlace de ingreso a la sala virtual se remitirá oportunamente por parte del despacho, al correo electrónico de los apoderados judiciales. Los interesados deberán remitir, previo a la audiencia, al correo electrónico del despacho, sus escritos de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAWIJO CORTES

Juez.-